



mexicano demanda a ICE; lo arrestaron y tiene DACA

SÍGUENOS EN TWITTER: [@VotoChilango](https://twitter.com/VotoChilango)

SÍGUENOS EN FACEBOOK: [VotoChilango](https://www.facebook.com/VotoChilango)

CORTE INFORMATIVO

IECM

El pasado 15 de septiembre, se publicó en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el Decreto de reforma constitucional en materia del Poder Judicial. En congruencia con lo anterior, en el ámbito de la Ciudad de México, recientemente se aprobaron iniciativas de reforma tanto a la Constitución Política local, como a las leyes electorales, para establecer el andamiaje jurídico en función del cual se llevará a cabo el proceso electoral extraordinario y la renovación del Poder Judicial. No obstante, el Instituto Electoral, ante la reforma referida, se encuentra listo, una vez más, para organizar un proceso electoral ejemplar, como la ciudadanía y la democracia capitalina lo esperan.

Reforma.com (sitio),

PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Se reduce el número de regidores y concejales. Sólo habrá una sindicatura por Ayuntamiento, y hasta nueve regidores y concejales, en función al número de habitantes del municipio o la alcaldía. Para facilitar la validez de consultas populares y la revocación de mandato, se propone reducir de 40 a 30 por ciento el porcentaje de participación requerido para que los resultados sean vinculantes; es decir, el equivalente a 30 millones de votos.

Diario Cambio 22 QROO (sitio),

REFORMA AL PODER JUDICIAL

El recorte al presupuesto del Poder Judicial hará que los ciudadanos que están involucrados en algún proceso legal sean los más afectados. Además está en riesgo cumplir con la creación de los nuevos órganos de justicia sino que también se verán en la necesidad de eliminar juzgados y tribunales. Este recorte es visto como un sistema de violencia económica para todo el Poder Judicial que lo obligaría a "alinearse" con el gobierno en turno.

Emeequis (Sitio),



En el Instituto Electoral de la Ciudad de México, estamos comprometidas y comprometidos a administrar elecciones locales íntegras, conducir mecanismos de participación ciudadana incluyentes, y promover en las y los habitantes de la Ciudad de México la cultura democrática, la participación y el ejercicio pleno de la ciudadanía, en apego a los principios rectores de la función electoral, cumpliendo con los requisitos legales y reglamentarios, y mejorando continuamente la eficacia de nuestro Sistema de Gestión Electoral.



La jueza Nancy Juárez, que causó gran polémica al otorgar suspensiones a la reforma al Poder Judicial, anuncia su retiro tras 11 años de servicio como juzgadora. Así lo dio a conocer en una entrevista en donde la jueza Nancy Juárez lamentó la reforma al Poder Judicial, la cual dijo que "repudia". Cabe destacar que recientemente fue suspendida por 90 días por parte del Consejo de la Judicatura Federal (CJF), por un proceso disciplinario que inició desde 2022.

[SDP Noticias \(sitio\)](#),

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) publicó los recursos de inconformidad por parte de 471 aspirantes a participar en la elección Judicial del próximo 1 de junio, los cuales fueron rechazados por el Comité de Evaluación del Poder Judicial Federal. El jueves en el Diario Oficial de la Federación, se publicaron dos leyes secundarias de la reforma al Poder Judicial: Ley de Carrera Judicial y las reformas a la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

[La Razón On line \(Sitio\)](#), [Abecé Noticias SON \(Sitio\)](#), [MSN Noticias EU \(sitio\)](#),

La publicación en el Diario Oficial de la Federación de la reforma al artículo 19 para ampliar el catálogo de delitos que ameritan prisión preventiva oficiosa, ha merecido un mensaje de la Oficina en México del Alto Comisionado de las Naciones Unidas en el que se califica esta figura como una detención arbitraria que vulnera derechos humanos fundamentales; mientras que otras voces apuntan a que esta medida transitoria puede ayudar a abatir la lacerante impunidad en delitos como secuestro, homicidios, feminicidios y lavado de dinero.

[La Jornada Zacatecas ZAC \(sitio\)](#),

En la versión vespertina del Diario Oficial de la Federación (DOF) de este jueves 2 de enero se publicaron las leyes secundarias de la reforma al Poder Judicial. La Ley de la Carrera Judicial y la Ley de Responsabilidades Administrativas entrarán en vigor a partir de este viernes 3 de enero. Estas modificaciones fueron aprobadas por el Congreso de la Unión el mes pasado. Las leyes secundarias buscan fortalecer la independencia y transparencia del Poder Judicial. Además, se regulan los procesos de ingreso, formación, promoción, evaluación del desempeño, permanencia y separación del cargo.

[Ajuaa COAH \(sitio\)](#), [CDJ CHIH \(sitio\)](#), [102.5 MVS Noticias](#), [88.9 Noticias](#), [AMX Edo de Mex](#), [Notigape TAMPS \(sitio\)](#), [Canal 11 Once](#), [102.5 MVS Noticias](#), [Canal 8.1 Heraldo TV](#), [Canal 8.3 UNIFE](#), [Canal 8.1 Heraldo TV](#), [Canal 120 Milenio](#), [Alternativa Sinaloa SIN \(sitio\)](#), [ContraRéplica CDMX \(Sitio\)](#), [Canal 3 Imagen](#), [107.9 Horizonte](#), [Notisistema JAL \(Sitio\)](#), [Diario Cambio 22 QROO \(sitio\)](#), [Demócrata Coahuila \(sitio\)](#), [Noticias Chihuahua CHIH \(Sitio\)](#), [PUE Urbano Puebla PUE \(Sitio\)](#), [Canal 120 Milenio](#), [Calibre 800 CHIH \(sitio\)](#), [La Paradoja CHIH \(sitio\)](#), [Noticias en la mira CDMX \(Sitio\)](#), [Canal 40 Adn](#), [Estamos Aquí YUC \(sitio\)](#), [Canal 120 Milenio](#), [AMX Edo de Mex](#), [Omnia CHIH \(Sitio\)](#), [Canal 120 Milenio](#),

REFORMA ELECTORAL

En 2024, el Congreso enfrentará una carga legislativa significativa, incluyendo la aprobación de reformas secundarias y un paquete de iniciativas propuestas por la Presidenta Claudia Sheinbaum.



En el Instituto Electoral de la Ciudad de México, estamos comprometidas y comprometidos a administrar elecciones locales íntegras, conducir mecanismos de participación ciudadana incluyentes, y promover en las y los habitantes de la Ciudad de México la cultura democrática, la participación y el ejercicio pleno de la ciudadanía, en apego a los principios rectores de la función electoral, cumpliendo con los requisitos legales y reglamentarios, y mejorando continuamente la eficacia de nuestro Sistema de Gestión Electoral.



Entre los temas pendientes se encuentran la prohibición del cultivo de maíz transgénico, la Ley del Infonavit, y las leyes relacionadas con Petróleos Mexicanos y la Comisión Federal de Electricidad. Asimismo, se espera abordar la Ley de Adquisiciones, la Ley de Obras Públicas y la prohibición de nombramientos en el sector público por parentesco. Las iniciativas del plan C, como la reforma electoral y la protección del agua, también están en la agenda.

[Canal 40 Adn,](#)

El 2025 marca un año clave para la agenda legislativa en México. Claudia Sheinbaum, presidenta de la República, anunció un ambicioso paquete de 20 iniciativas de reforma que serán presentadas al Congreso de la Unión durante el próximo periodo ordinario de sesiones, que inicia el 1 de febrero. Estas propuestas buscan consolidar los cambios constitucionales en diversas leyes secundarias y reforzar la transformación del país. Entre las iniciativas más destacadas se encuentra la reforma electoral, que prohibirá la reelección y atacará el nepotismo. También se incluyen ajustes a la Ley de Adquisiciones, la Ley de Obra Pública, así como modificaciones en las normativas relacionadas con Petróleos Mexicanos y la Comisión Federal de Electricidad.

[Líder Empresarial AGS \(sitio\),](#)

El secretario general de Gobierno ha manifestado la intención de colaborar estrechamente con la Legislatura mexiquense y el Poder Judicial para garantizar que los organismos electorales dispongan de las condiciones necesarias para implementar la reforma electoral. No obstante, han señalado que esperarán la publicación, promulgación y entrada en vigor de la reforma antes de avanzar con los siguientes pasos.

[EdoMex 99.7 Uniradio,](#)

Gerardo Fernández Noroña, presidente de la Mesa Directiva del Senado, reiteró que, en el marco del proceso extraordinario electoral del 1 de junio para la elección de ministros, magistrados y jueces, no se podrá promover candidaturas específicas. El legislador de Morena aclaró que, aunque se puede difundir la fecha de la elección y llamar a la ciudadanía a votar, no se permitirá que se apoyen candidaturas determinadas. El senador destacó que todo el trabajo legislativo de su partido y sus aliados está centrado en garantizar la transparencia y legitimidad del proceso electoral, y adelantó que la presidenta Claudia Sheinbaum no presentará ninguna iniciativa o reforma electoral hasta después de las votaciones de junio.

[Sentido Común TAMPS \(sitio\),](#) [102.5 MVS Noticias](#) , [El Heraldo Aguascalientes AGS \(sitio\)](#) ,

INE

El Diario Oficial de la Federación ha publicado el Instructivo del Instituto Nacional Electoral (INE) para la creación de nuevos partidos políticos en México, dirigido a organizaciones de la ciudadanía interesadas en registrarse durante el 2024. Estas organizaciones deberán presentar su declaración de principios, programa de acción y estatutos normativos. Entre el 8 y el 31 de enero, deberán manifestar su intención



En el Instituto Electoral de la Ciudad de México, estamos comprometidas y comprometidos a administrar elecciones locales integrales, conducir mecanismos de participación ciudadana incluyentes, y promover en las y los habitantes de la Ciudad de México la cultura democrática, la participación y el ejercicio pleno de la ciudadanía, en apego a los principios rectores de la función electoral, cumpliendo con los requisitos legales y reglamentarios, y mejorando continuamente la eficacia de nuestro Sistema de Gestión Electoral.



de registro. Para los partidos nacionales, se requerirán asambleas constitutivas con al menos 3,000 militantes en 20 estados o 300 en 200 distritos electorales.

[Canal 2 Las Estrellas,](#)

El pasado domingo 18, la Plancha del Zócalo capitalino fue escenario de la Marcha por la Democracia, coincidiendo con el registro de Claudia Sheinbaum como candidata presidencial ante el INE. Este evento marca un hito en la historia de México, siendo la primera vez en 200 años que una mujer transformadora aspira a la presidencia. Posteriormente, el 21 de febrero, fue el turno de Xóchitl Gálvez, quien destacó la necesidad de detener el odio y la confrontación para abordar los problemas del país.

[96.9 W Radio,](#)

El Diario Oficial de la Federación ha publicado el instructivo del Instituto Nacional Electoral (INE), que establece los criterios para la creación de nuevos partidos políticos. Las personas interesadas tienen del 8 al 31 de enero de 2024 para presentar su intención de registro. Para ello, deberán afiliarse a un mínimo de 256,000 militantes, representando el 0.26% del padrón electoral.

[Canal 2 Las Estrellas,](#)

La llegada de Luis Rogelio Piñeda Taddie al gobierno de Sonora generó más ruido que beneplácitos, luego de que fuera nombrado Consejero Jurídico, pues al ser hijo de la titular del Instituto Nacional Electoral, Guadalupe Taddie Zavala, ya hay señalamientos de conflicto de interés, aunque nos dicen que eso al gobernador Alfonso Durazo Montañón no le quita el sueño y las afirmaciones le vienen guangas. El caso es que la oposición tendrá más elementos para reprochar lo que ha venido diciendo, que el órgano electoral nacional está plegado a los intereses de la 4T y que se encuentra al servicio de los grupos políticos que hoy tienen el poder.

[La Prensa \(Sitio\),](#)

"¿Cuál nepotismo?", es lo que muchos se preguntan al conocer que el hijo de la **Consejera Presidenta** del INE, Guadalupe Taddei, agarró hueso en Sonora. Ayer, mientras muchos le daban "mate" al recalentado, se hizo oficial la designación. Se anunció el cargo omitiendo el apellido Taddei. El gobernador de Sonora, Alfonso Durazo, anunció que Luis Rogelio Piñeda es el nuevo secretario de la Consejería Jurídica del Estado. Bueno, lo hizo sin mencionar el segundo apellido de éste, quizás presintiendo alguna bronquitis. El segundo apellido es Taddei.

[Sopitas \(sitio\),](#)

Vaya que causó revuelo el nombramiento de Luis Rogelio Piñeda Taddei, hijo de la **Consejera Presidenta** del Instituto Nacional Electoral (INE) Guadalupe Taddei, como secretario de la Consejería Jurídica del Gobierno de Sonora, acto que el propio gobernador Alfonso Durazo se encargó de difundir a través de su red social X. No es la primera vez que Piñeda Taddei está en el ojo del huracán, hace unos meses se le mencionó por el salario que percibía como secretario auxiliar de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Nadie duda de la capacidad del hijo de la presidenta del INE y mucho menos que no tenga derecho a laborar, pero existe una línea delgada entre la relación familiar y laboral en un gobierno



morenista que en cualquier momento se puede romper con la toma de decisiones que pueden favorecer o afectar.

[ContraRéplica CDMX \(Sitio\),](#)

Derivado de una sesión que tuvo el Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE), se aprobó un presupuesto de 6 mil 219 millones de pesos para la primera elección judicial que tendrán lugar el próximo 1 de junio de 2025. El monto presupuestal representa hasta 53 por ciento menos de la cantidad que el Instituto solicitó ante la Cámara de Diputados.

[Diario Basta \(Sitio\),](#)

La Consejera del Instituto Nacional Electoral (INE), Claudia Zavala, ha expresado su preocupación por la escasez de recursos destinados a la organización de la elección judicial de 2024. Zavala sostiene que esta situación podría poner en peligro tanto el proceso electoral como los derechos ciudadanos, al afectar la logística electoral y la confianza pública en los comicios. La funcionaria hace un llamado al diálogo político para abordar la percepción de los recortes presupuestales, enfatizando que estos no solo impactan al INE, sino que también repercuten en los servicios que se ofrecen a la ciudadanía.

[88.1 Universal,](#)

El Instituto Nacional Electoral eliminó completamente el fondo de apoyo de 17.7 millones de pesos que tenía contemplado para otorgar recursos a las organizaciones de observadores electorales que decidan vigilar la elección para el Poder Judicial y 19.2 millones para el "Programa de prevención, atención y acompañamiento a mujeres en casos de violencia política durante el Proceso Electoral Extraordinario 2024-2025".

[Muro Político MX \(sitio\),](#)

El Diario Oficial de la Federación ha publicado el instructivo del Instituto Nacional Electoral (INE) para las organizaciones ciudadanas interesadas en establecer un partido político este año. Entre los requisitos establecidos, se destaca la necesidad de contar con un mínimo de 3,000 militantes en al menos 20 estados del país, o bien, 300 militantes en al menos 200 distritos electorales uninominales. Todos los militantes deberán poseer una credencial para votar válida. La definición de esta situación deberá concretarse a más tardar la próxima semana.

[88.9 Noticias,](#)

La Secretaría de Educación Pública (SEP) y su titular Mario Delgado Carrillo, informaron que el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA), publicará mañana 3 de enero de 2025, la Convocatoria Nacional para Personas Voluntarias Beneficiarias del Subsidio (PVBS) en apoyo al Programa de Educación para Adultos que ofrece alfabetización, primaria y secundaria a jóvenes y adultos de 15 años o más, en situación de rezago educativo en México.

[Muro Político MX \(sitio\),](#)



En el Instituto Electoral de la Ciudad de México, estamos comprometidas y comprometidos a administrar elecciones locales íntegras, conducir mecanismos de participación ciudadana incluyentes, y promover en las y los habitantes de la Ciudad de México la cultura democrática, la participación y el ejercicio pleno de la ciudadanía, en apego a los principios rectores de la función electoral, cumpliendo con los requisitos legales y reglamentarios, y mejorando continuamente la eficacia de nuestro Sistema de Gestión Electoral.



Luis Rogelio Pineda Taddei, hijo de Guadalupe Taddei, **Consejera Presidenta** del Instituto Nacional Electoral (INE), ha sido designado como nuevo titular de la Consejería Jurídica del Gobierno de Sonora, bajo la administración del gobernador Alfonso Durazo. Pineda Taddei asume el cargo en sustitución de Adriel Córdoba Pimentel, quien ha pasado a ser magistrado del Supremo Tribunal de Justicia del Estado. El nuevo titular posee una formación académica en Derecho por la Universidad del Valle de México y en Negocios y Comercio Internacional por la Universidad de Sonora. Además, es maestrante en Administración Pública por el Instituto Sonorense de Administración Pública. Esta información ha sido reportada por Lin González.

[88.1 Universal](#), [103.3 Radio Fórmula](#) , [103.3 Radio Fórmula](#) , [102.5 MVS Noticias](#) , [96.9 W Radio](#) , [Canal 8.3 UNIFE](#) , [103.3 Radio Fórmula](#) , [98.5 El Heraldo Radio](#) , [100.1 Stereo Cien](#) , [103.3 Radio Fórmula](#) , [90.5 Imagen](#) ,

El Instituto Nacional Electoral (INE) ha decidido eliminar diversos fondos, afectando significativamente su capacidad operativa. Entre las partidas eliminadas se encuentran los \$177 millones destinados a organizaciones de observadores electorales, así como los \$192 millones para el programa de Atención a la Violencia Política de Género. Además, se ha cancelado el presupuesto de \$298 millones para el operativo de campo de conteo rápido en el proceso electoral del Poder Judicial de la Federación. Estas decisiones han generado preocupación sobre la viabilidad de las funciones del INE, al carecer de los recursos necesarios para llevar a cabo sus actividades de manera efectiva, como se ha hecho en elecciones anteriores en el país.

[Canal 3 Imagen](#), [103.3 Radio Fórmula](#) , [Canal 121 Telefórmula](#) , [104.1 Radio Fórmula](#) , [103.3 Radio Fórmula](#) , [Canal 3 Imagen](#) , [Canal 3 Imagen](#) , [103.3 Radio Fórmula](#) , [103.3 Radio Fórmula](#) , [103.3 Radio Fórmula](#) ,

TEPJF

En Veracruz, habitantes del municipio de Erdo de Tejada llevaron a cabo una protesta frente al Palacio Municipal, demandando la restitución de Fabián Cárdenas Sosa como alcalde electo.

Cárdenas Sosa, quien fue detenido días antes de asumir el cargo hace tres años, ha solicitado su instalación ante el Congreso local, pero los diputados aún no han actualizado el trámite. Los manifestantes, simpatizantes de Cárdenas Sosa, exigieron la salida de la actual presidenta municipal, Esther Arromis, y denunciaron la falta de obra pública e inversión en el municipio. Cárdenas Sosa, quien fue acusado de secuestro y amenazas, logró que su caso fuera sobreseído, lo que le permite ocupar el cargo para el que fue electo en 2021. La Sala Regional Xalapa del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación ha señalado la violación de derechos de Cárdenas Sosa por parte del Congreso de Veracruz, advirtiendo posibles sanciones.

[90.5 Imagen](#),



GOBIERNO LOCAL

El gobierno de la Ciudad de México ha lanzado una convocatoria para la renovación del escudo capitalino, en el marco de la conmemoración de los 700 años de la fundación de México Tenochtitlán. El equipo de Telediario realizó un sondeo entre los habitantes de la ciudad, quienes expresaron su apoyo a la iniciativa, destacando la importancia de preservar la cultura y la historia. Algunos ciudadanos manifestaron su preocupación por la falta de interés en la cultura prehispánica, señalando que la sociedad actual parece dividida y poco valorativa hacia los legados de Tenochtitlán y sus primeros movimientos.

[Canal 6 Multimedia](#),

Con la presencia de autoridades del Gobierno de la Ciudad de México, se dio inicio este 2 de enero al Programa de Separación Voluntaria Plaza por Plaza, destinado a reconocer a más de 5 mil trabajadores que concluirán su ciclo laboral tras décadas de servicio público, y a recibir a una nueva generación de servidores públicos que se incorporan al gobierno capitalino. La ceremonia, encabezada por la jefa de Gobierno, Clara Brugada, se llevó a cabo en el Auditorio Nacional, y fue un emotivo homenaje tanto para los jubilados como para los nuevos trabajadores.

[Diario Basta \(Sitio\)](#),

En emotiva ceremonia, la jefa de Gobierno, Clara Brugada, anunció un avance histórico en la dignificación laboral al otorgar plazas de base a 24 mil 296 trabajadores de Nómina 8, al tiempo que dio la bienvenida a 5 mil trabajadores al Gobierno de la Ciudad, quienes a partir de este 2 de enero ocuparán la plaza de aquellos empleados de la administración pública que se acogieron al retiro voluntario como parte del programa Plaza por Plaza.

[La Neta Noticias \(Sitio\)](#),

En una reciente entrevista, la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada, destacó las prioridades de su administración, enfocándose en las infancias y adolescencias. Brugada expresó su satisfacción por el próximo aniversario del Juguetón en 2024, subrayando la importancia de proporcionar a los niños y niñas espacios públicos dignos y seguros para disfrutar de la ciudad. La jefa de Gobierno enfatizó la necesidad de construir una ciudad centrada en las infancias, con escuelas públicas dignas y acceso a la cultura desde la educación primaria y secundaria.

[Canal 40 Adn](#),

PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE LAS MUJERES

Yasmín Esquivel Mossa, ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), dijo estar dispuesta a que se modifiquen todas las estructuras en el Poder Judicial Federal (PJF), así como a modificar el nepotismo que "ha sido verdaderamente grave". En entrevista para Nación 321, la actual ministra, que



también buscará mantener su cargo en la elección judicial de este año, destacó que rumbo al proceso se siente fortalecida, completa, dispuesta y con el ánimo de transformar el Poder Judicial Federal. "Es tiempo de mujeres", destacó la ministra de la SCJN, al tiempo que recordó que hoy es tiempo de mujeres, al tiempo que recordó que justamente de la mitad de los cargos que se van a elegir, más de 440 serán asignados a mujeres, que serán nuestras juezas, magistradas y ministras: "Sí se puede, y sí podemos llegar a base de esfuerzo, de dedicación y de estudio".

[Al Momento MX \(sitio\)](#),

En sesión de Cabildo, y luego de rendir su compromiso constitucional como la primera presidenta municipal de Izamal, Melissa Puga afirmó que su administración mantendrá una constante coordinación con las autoridades estatales para trabajar por el bienestar de Izamal y su gente. "Nuestro objetivo es aumentar la participación de las mujeres en los procesos de toma de decisiones y acceso al poder, con el objetivo de avanzar en la equidad entre géneros", destacó. La morenista ganó los comicios locales extraordinarios que se celebraron el pasado 24 de noviembre luego de que se repitieron las elecciones por irregularidades.

[Punto Medio YUC \(sitio\)](#),

CONGRESO LOCAL

Pese a que todas las fuerzas parlamentarias en el Congreso capitalino señalan que es una prioridad, el Sistema de Cuidados cumplió un año en omisión legislativa. El Artículo Vigésimo Transitorio de la Constitución Política local puntualiza, en su actualización más reciente, que el límite para su expedición era el 31 de diciembre del 2023. Desde ese día, Donceles cayó en falta. Ahora, tras más de un año, la negligencia se mantiene.

[Reforma.com \(sitio\)](#),

En la antesala del Día de Reyes, se lleva a cabo la recolección de juguetes para el Juguetón, con la participación de aliados como el Congreso de la Ciudad de México. Mauricio Chivigón reporta desde el contenedor del Juguetón, donde Pablo Trejo, representante del Congreso, entrega juguetes recolectados por sus compañeros. Trejo destaca la importancia de contribuir a la felicidad de los niños mexicanos y hace un llamado a la comunidad para donar juguetes, especialmente para niños, ya que en 2024 se necesitan más juguetes de este tipo.

[Canal 40 Adn](#),

CDMX

Ante la llegada de Melchor, Gaspar y Baltasar, la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) implementará el "Operativo día de Reyes 2025", con la finalidad de salvaguardar la integridad física y patrimonial de la

Somos un Instituto de Calidad



En el Instituto Electoral de la Ciudad de México, estamos comprometidas y comprometidos a administrar elecciones locales integrales, conducir mecanismos de participación ciudadana incluyentes, y promover en las y los habitantes de la Ciudad de México la cultura democrática, la participación y el ejercicio pleno de la ciudadanía, en apego a los principios rectores de la función electoral, cumpliendo con los requisitos legales y reglamentarios, y mejorando continuamente la eficacia de nuestro Sistema de Gestión Electoral.



población en general, reforzará las medidas y acciones de vigilancia, seguridad, vialidad y prevención, en las 16 alcaldías de la capital del país.

[La Crónica de Hoy \(sitio\)](#),

El Tren Interurbano México-Toluca, conocido como "El Insurgente", sufrió una falla eléctrica la tarde de este martes, dejando varados a más de 300 pasajeros durante aproximadamente una hora entre las estaciones Santa Fe y Lerma. La interrupción ocurrió alrededor de las 18:00 horas, cuando el tren se detuvo en un tramo elevado poco después de salir de la estación Santa Fe, ubicada en la alcaldía Cuajimalpa, con dirección a la estación Lerma, en el municipio de Ocoyoacac, Estado de México.

[Excélsior \(Sitio\)](#),

El Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro de la Ciudad de México continuará con los trabajos de modernización en diversas Líneas durante 2025, según han confirmado autoridades capitalinas y la jefa de Gobierno, Clara Brugada. En un evento realizado el pasado 26 de diciembre para presentar el Programa de Sustitución de Escaleras Eléctricas, informó que las Líneas A y 3 serán intervenidas en algún momento de este año, aunque no se precisaron fechas exactas.

[La Silla Rota \(sitio\)](#),